

ACTA N.º 369.- En la ciudad de Tarariras, a los 30 días del mes de abril de dos mil veinticuatro, siendo la hora diecinueve, en la sala de sesiones de este Municipio, se reúne el Concejo Municipal, con la presencia de los/as señores/as concejales; Rosario Alzugaray, Lorena Morales, Marisel Saporiti y el alcalde Dany Pérez, actuando en secretaría la señora Sabrina Olano, falta sin aviso concejal representante de la lista 8904.

***1º)** Se da lectura del acta N° 368, se aprueba y se firma.

***2º) ASUNTOS PENDIENTES**

Se informa, respecto al plan de Oportunidad Laboral, se incorporarán 16 trabajadores, repartidos en 2 quincenas de 8.

***3º) ASUNTOS ENTRADOS**

Respecto al kiosco de calle Michelin Salomón, el concejo deja constancia de que no esta de acuerdo con la ubicación, ya que este invade el espacio publico, perjudicando a los peatones que por allí circulen.

Recibimos el Expediente referente al Carrito La Proa. El mismo informa que se debe notificar al propietario, del retiro del carro que se encuentra invadiendo espacio publico.

Recibimos carta del Sr. Miguel Castro, solicitando el uso del Gimnasio Polivalente los sábados cada 15 días. La propuesta es dictar charlas sobre Técnicas de Pesca Deportiva para niño/as entre 8 y 12 años. Estas charlas serán totalmente gratuitas. El consejo solicitará a las instituciones que están a cargo del Gimnasio, el uso del mismo.

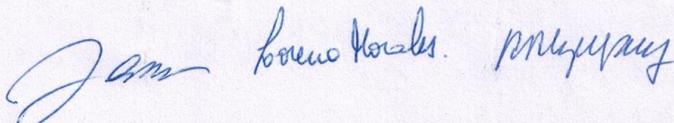
Recibimos carta de una vecina, la cual solicita 3 o 4 caños, para la entrada de su casa en barrio Avita. El concejo aprueba en forma de excepción, la colaboración ya que esta vecina cuida y asiste a una chica que utiliza silla de ruedas y se hace imposible el ingreso al domicilio.

Recibimos solicitud de ubicación de carrito ambulante, de venta de tortas fritas y chorizos. Solicitan su ubicación en la Avda Kennedy y Luis M. Moris (la cual esta cerrada). El concejo esta de acuerdo con la ubicación, a prueba por 6 meses, siempre y cuando cumpla con la ordenanza de ambulante y sea retirado diariamente.

***4) VARIOS**

Recibimos representantes de padres de niños con T.E.A.. Ellos se presentan y nos cuentan todos los desafíos a los que se enfrentan cada día con sus niños. Proponen la construcción de un espacio inclusivo y sin riesgos. La propuesta comienza con la posibilidad de cercar un parque para que los niños y sus padres puedan disfrutar de jugar sin el riesgo que conllevan las calles. Se pensó en el Parque Kuster ya que el entorno es tranquilo. La idea también es colocar juegos adecuados para todos los niños y que sea un parque inclusivo, donde todos puedan compartir. Se solicitarán presupuestos e intercambiaremos ideas sobre cercados, juegos, etc.

Siendo la hora 20:30, se da por finalizada la sesión, quedando la próxima para el día 15 de mayo a la hora 19:00.

  Lorena Morales. 